



# PUERTO SAN ANTONIO

## Estados Financieros Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### Páginas

#### ***Estados financieros***

Estados de situación financiera clasificados	3
Estado de resultados por naturaleza	5
Estado de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto	7
Estados de flujos de efectivo - Método directo	8
Notas a los estados financieros	9

#### **Abreviaturas utilizadas**

M\$	:	Miles de pesos Chilenos
USD	:	Dólar Estadounidense
U.F.	:	Unidad de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Presidente y Directores de  
Empresa Portuaria San Antonio

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria San Antonio, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### **Otros Asuntos – Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020**

Los estados financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2020, antes de ser re-expresados según se indica en nota 2.23, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 26 de febrero de 2021.

*Deloitte*

Marzo 24, 2022

Santiago, Chile



Róberto Leiva Casas-Cordero.

RUT: 13.262.725-8

## Contenido

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS.....	9
1.1 Objeto de la Empresa.....	11
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	11
2.1 Principios contables.....	11
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	12
2.3 Reexpresión de estados financieros comparativos .....	12
3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS .....	15
3.1 Periodo contable.....	15
3.2 Moneda Funcional.....	15
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros .....	15
3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente.....	16
3.5 Propiedad, planta y equipos .....	16
3.5 Propiedad, planta y equipos, continuación .....	17
3.6 Aportes de Infraestructura .....	17
3.7 Intangibles.....	18
3.8 Deterioro de los Activos .....	19
3.9 Activos financieros .....	19
3.9.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados .....	20
3.9.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar .....	20
3.10 Pasivos financieros.....	21
3.10.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar .....	21
3.10.2 Otros pasivos financieros no corrientes.....	21
3.10.3 Otros pasivos no financieros y no corrientes.....	21
3.11 Provisiones.....	22
3.12 Beneficios a los empleados .....	22
3.13 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos .....	22
3.14 Ingresos ordinarios y costos de explotación .....	23
3.15 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes .....	23
3.16 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes .....	24
3.17 Moneda extranjera.....	24
3.18 Resultados por unidades de reajuste .....	25
3.19 Estado de flujos de efectivo .....	25
3.20 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes.....	25

3.21	Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ...	26
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO .....	32
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	33
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	33
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	35
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	36
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas .....	36
8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas .....	36
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.....	36
8.4	Información sobre directorio y personal clave de la gerencia .....	36
9.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO .....	40
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.....	42
11.	IMPUESTOS DIFERIDOS .....	44
12.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS .....	45
13.	REFORMA TRIBUTARIA CHILE.....	46
14.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	47
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	47
16.	GESTIÓN DE RIESGO .....	50
16.1	Factores de riesgo financiero.....	50
16.1.1	Factores de riesgo de mercado.....	50
16.1.2	Riesgo de crédito .....	50
16.1.3	Gestión del riesgo de liquidez .....	52
16.2	Factores de riesgo operacional .....	52
17.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	53
17.1	OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	53
17.2	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	54
18.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES .....	56
18.1	Juicios en que está involucrada la empresa .....	56
18.2	Compromisos y Garantías.....	62
19.	PATRIMONIO .....	64
19.1	Capital social.....	64
19.2	Retiro de utilidades .....	64
19.3	Gestión de Capital .....	64

20.	INGRESOS Y GASTOS .....	65
20.1	Ingresos ordinarios .....	65
20.2	Otros ingresos, por naturaleza .....	65
20.3	Gastos por beneficios a los empleados .....	66
20.4	Otros gastos, por naturaleza.....	67
20.5	Ingresos financieros.....	67
20.6	Gastos financieros.....	68
20.7	Diferencias de cambio .....	68
21.	HECHOS POSTERIORES.....	68
22.	MEDIO AMBIENTE .....	68
23.	HECHOS RELEVANTES. ....	69

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(En miles de pesos chilenos).



<i>Activos</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2021</i> <i>M\$</i>	<i>31/12/2020</i> <i>M\$</i>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.513.209	7.118.948
Otros activos financieros, corrientes	5	6.441.113	5.455.182
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.217.214	761.777
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	6.238.572	5.353.919
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>16.410.108</b>	<b>18.689.826</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	43.728.641	42.484.439
Otros activos no financieros, no corrientes	6	26.814.729	23.594.524
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	34.721	46.294
Propiedades, planta y equipo, neto	10	349.234.232	357.399.887
Activos por impuestos diferidos, neto	11	32.676.921	15.481.308
<b>Activos no corrientes totales</b>		<b>452.489.244</b>	<b>439.006.452</b>
<b>Total de activos</b>		<b>468.899.352</b>	<b>457.696.278</b>

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(En miles de pesos chilenos).



<i>Patrimonio y pasivos</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2021</i> <i>M\$</i>	<i>31/12/2020</i> <i>M\$</i>
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	409.120	400.543
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	602.860	526.768
Pasivos por impuestos, corrientes	12	8.531.912	10.358.384
Otros pasivos no financieros, corrientes	17.2	15.727.792	14.670.887
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>25.271.684</b>	<b>25.956.582</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17.1	118.881.281	103.439.431
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	24.886	23.343
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17.2	120.899.082	128.467.909
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>239.805.249</b>	<b>231.930.683</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>265.076.933</b>	<b>257.887.265</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	19	103.235.302	103.235.302
Otras reservas	19	(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas	19	102.841.514	98.828.108
<b>Patrimonio total</b>		<b>203.822.419</b>	<b>199.809.013</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>468.899.352</b>	<b>457.696.278</b>

## Estados de Resultados por Naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(En miles de pesos chilenos).



	<i>Nota</i>	<i>01/01/2021</i> <i>31/12/2021</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2020</i> <i>31/12/2020</i> <i>M\$</i>
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	20.1	43.703.015	47.677.948
Otros ingresos, por naturaleza	20.2	111.978	88.227
Materias primas y consumibles utilizados		(8.871)	(9.816)
Gastos por beneficios a los empleados	20.3	(3.288.552)	(3.106.917)
Gastos por depreciación y amortización		(9.247.094)	(9.187.309)
Otros gastos, por naturaleza	20.4	(7.340.041)	(7.084.228)
Otras ganancias (pérdidas)		-	(435.800)
Ingresos financieros	20.5	3.428.159	178.969
Gastos financieros	20.6	-	(5.992.393)
Diferencias de cambio	20.7	(18.614.940)	5.302.068
Resultados por unidades de reajuste		32.303	(111.934)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>8.775.957</b>	<b>27.318.815</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	12	3.237.449	(14.135.049)
<b>Ganancia</b>		<b>12.013.406</b>	<b>13.183.766</b>

## Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(En miles de pesos chilenos).



	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
<b>Ganancia</b>	12.013.406	13.183.766
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
<b>Otro resultado integral</b>		
<b>Resultado integral total</b>	<b>12.013.406</b>	<b>13.183.766</b>

## Estados de Cambios en el Patrimonio neto

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(En miles de pesos chilenos).



	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021</b>	103.235.302	( 2.254.397)	97.918.943	198.899.848
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	909.165	909.165
<b>Saldo Inicial Re-expresado</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>98.828.108</b>	<b>199.809.013</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	12.013.406	12.013.406
Resultado integral	-	-	12.013.406	12.013.406
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 19.2)	-	-	( 8.000.000)	( 8.000.000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.013.406</b>	<b>4.013.406</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2021</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>102.841.514</b>	<b>203.822.419</b>

	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020</b>	103,235,302	( 2,254,397)	98,896,678	199,877,583
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	747,663	747,663
<b>Saldo Inicial Re-expresado</b>	<b>103,235,302</b>	<b>( 2,254,397)</b>	<b>99,644,341</b>	<b>200,625,246</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13,183,766	13,183,766
Resultado integral	-	-	13,183,766	13,183,766
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 19.2)	-	-	( 14,000,000)	( 14,000,000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 816,234)</b>	<b>( 816,234)</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2020</b>	<b>103,235,302</b>	<b>( 2,254,397)</b>	<b>98,828,108</b>	<b>199,809,012</b>

## Estados de Flujos de Efectivo– Método Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(En miles de pesos chilenos).



<i>Estado de flujos de efectivo</i>	<i>Nota</i>	<i>01/01/2021</i>	<i>01/01/2020</i>
		<i>31/12/2021</i>	<i>31/12/2020</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		40.850.975	46.916.890
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		22.380	2.253
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.449.798)	(7.919.900)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.088.517)	(2.933.841)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(15.764.242)	(19.179.858)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.628.875)	(6.144.512)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>7.941.924</b>	<b>10.741.032</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compra de propiedades, planta y equipo		(4.596.704)	(7.751.078)
Compra de otros activos a largo plazo			
Intereses recibidos		48.984	197.794
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(4.547.720)</b>	<b>(7.553.284)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Dividendos (retiros) pagados	19.2	(8.000.000)	(14.000.000)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(8.000.000)</b>	<b>(14.000.000)</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(4.605.796)	(10.812.252)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		57	50
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(4.605.739)	(10.812.202)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	7.118.948	17.931.150
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>2.513.209</b>	<b>7.118.948</b>

## **1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS**

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa inició sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Antonio Núñez de Fonseca N°1552, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente. Con fecha 27 de agosto de 2020, a través de la suscripción del Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y QC Policarpo Toro S.A., la primera otorga al Concesionario una concesión para desarrollar, explotar, mantener y reparar el Frente de Atraque bajo el esquema multi operado, la cual fue adjudicada mediante acuerdo adoptado en la sexagésima sesión extraordinaria, celebrada el 2 de julio de 2020.

El primero de los consorcios señalados se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Diciembre 2021</b>	
	<b>N° Accs.</b>	<b>%</b>
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
<b>Total</b>	<b>1.648</b>	<b>100,00</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Diciembre 2021</b>	
	<b>N° Accs.</b>	<b>%</b>
Marítima Valparaíso-Chile S.A.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	<b>100,00</b>

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Diciembre 2021</b>	
	<b>N° Accs.</b>	<b>%</b>
DP World Chile S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
<b>Total</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100,00</b>

El cuarto consorcio indicado corresponde a QC Policarpo Toro S.A., cuya participación de capital es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Diciembre 2021</b>	
	<b>% Part.</b>	<b>Capital</b>
QC Terminales S.A.C.	99,99	
Quimpac Corp. S.A.C.	0,01	
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **1.1 Objeto de la Empresa**

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Principios contables**

#### **Estados Financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión N°556 de fecha 24 de marzo de 2022.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera anual al 31 de diciembre de 2020, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2021.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, continuación

### 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2021 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas de las unidades pertinentes. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos
- Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

### 2.3 Reexpresión de estados financieros comparativos

Se ha efectuado la reexpresión de los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2020, por los siguientes conceptos:

- a) Cambio de criterio respecto a la consideración del saldo que la Empresa deberá pagar al concesionario asociado al valor residual de los bienes construidos por los concesionarios, al final del contrato de concesión, la cual de acuerdo con lo establecido en IFRS 9, corresponde a un pasivo financiero, quedando presentado en el rubro “Otros pasivos financieros, no corrientes” en el estado de situación financiera y anual comparativo y el registro del aporte de Infraestructura.
- b) El reconocimiento de los activos que serán recibidos al término de la concesión por aportes de infraestructura asociados a los contratos de concesión en el rubro Propiedad, planta y equipos contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.
- c) Ingresos y gastos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones, amortizados en el plazo de cada contrato y en la vida útil asignada para cada activo respectivamente.

**Notas a los Estados Financieros**  
(En miles de pesos chilenos).

**2.3 Reexpresión de estados financieros comparativos, continuación**

<b>Reexpresión 2019</b>				
	<b>Saldos Previamente Presentados</b>			<b>Saldos reexpresados</b>
	<b>31.12.2019</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Ajuste 2019</b>	<b>31.12.2019</b>
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.931.150			17.931.150
Otros activos financieros, corrientes	5.696.183			5.696.183
Otros activos no financieros, corrientes	281.523			281.523
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	6.048.367			6.048.367
<b>Activos Corrientes Totales</b>	<b>29.957.223</b>			<b>29.957.223</b>
Activos no Corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes	37.220.868			37.220.868
Otros activos no financieros, no corrientes	97.399.830		(77.415.724)	19.984.106
Activos intangibles distintos de la plusvalía	57.868			57.868
Propiedades, planta y equipo	163.106.544		200.474.660	363.581.204
Activos por impuestos diferidos	14.326.947		(1.388.518)	12.938.429
<b>Activos No Corrientes Totales</b>	<b>312.112.057</b>		<b>121.670.418</b>	<b>433.782.475</b>
<b>Total Activos</b>	<b>342.069.280</b>		<b>121.670.418</b>	<b>463.739.698</b>
Pasivos Corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	227.108			227.108
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	438.841			438.841
Pasivos por impuestos, corrientes	12.810.478			12.810.478
Otros pasivos no financieros, corrientes	6.716.625			6.716.625
<b>Pasivos Corrientes Totales</b>	<b>20.193.052</b>			<b>20.193.052</b>
Pasivos no Corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	0	77.415.724	25.346.074,00	102.761.798
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	22.733			22.733
Otros pasivos no financieros, no corrientes	121.975.912	(77.415.724)	95.576.681	140.136.869
<b>Pasivos no corrientes totales</b>	<b>121.998.645</b>			<b>242.921.400</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>142.191.697</b>	<b>0</b>	<b>120.922.755</b>	<b>263.114.452</b>
Patrimonio				
Capital emitido	103.235.302			103.235.302
Otras reservas	(2.254.397)			(2.254.397)
Ganancias acumuladas	98.896.678		747.663	99.644.341
<b>Patrimonio total</b>	<b>199.877.583</b>		<b>747.663</b>	<b>200.625.246</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos</b>	<b>342.069.280</b>		<b>121.670.418</b>	<b>463.739.698</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
(En miles de pesos chilenos).



reexpresión 2020				
	Saldos Previamente Presentados			Saldos reexpresados
	31.12.2020	Reclasificación	ajustes 2020	31.12.2020
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.118.948			7.118.948
Otros activos financieros, corrientes	5.455.182			5.455.182
Otros activos no financieros, corrientes	761.777			761.777
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.353.919			5.353.919
<b>Activos Corrientes Totales</b>	<b>18.689.826</b>			<b>18.689.826</b>
<b>Activos no Corrientes</b>				
Otros activos financieros, no corrientes	42.484.439			42.484.439
Otros activos no financieros, no corrientes	127.033.955		(103.439.431)	23.594.524
Activos intangibles distintos de la plusvalía	46.294			46.294
Propiedades, planta y equipo	163.905.661		193.494.226	357.399.887
Activos por impuestos diferidos	17.169.757		(1.688.449)	15.481.308
<b>Activos No Corrientes Totales</b>	<b>350.640.106</b>	-	<b>88.366.346</b>	<b>439.006.452</b>
<b>Total Activos</b>	<b>369.329.932</b>	-	<b>88.366.346</b>	<b>457.696.278</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	400.543			400.543
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	526.768			526.768
Pasivos por impuestos, corrientes	10.358.384			10.358.384
Otros pasivos no financieros, corrientes	6.551.387		8.119.500	14.670.887
<b>Pasivos Corrientes Totales</b>	<b>17.837.082</b>		<b>8.119.500</b>	<b>25.956.582</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes		103.439.431		103.439.431
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	23.343			23.343
Otros pasivos no financieros, no corrientes	152.569.659	(103.439.431)	79.337.681	128.467.909
<b>Pasivos no corrientes totales</b>	<b>152.593.002</b>	-	<b>79.337.681</b>	<b>231.930.683</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>170.430.084</b>		<b>79.337.681</b>	<b>257.887.265</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido	103.235.302			103.235.302
Otras reservas	(2.254.397)			(2.254.397)
Ganancias acumuladas	97.918.943		909.165	98.828.108
<b>Patrimonio total</b>	<b>198.899.848</b>		<b>909.165</b>	<b>199.809.013</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos</b>	<b>369.329.932</b>		<b>80.246.846</b>	<b>457.696.278</b>
<b>Resultado</b>				
Ingreso por Actividades ordinarias	39.558.448		8.119.500	47.677.948
Otros ingresos por Naturaleza	88.227			88.227
Materias primas y consumibles utilizados	(9.816)			(9.816)
Gastos por beneficios a los empleados	(3.106.917)			(3.106.917)
Gastos por depreciación y amortización	(2.206.875)		(6.980.434)	(9.187.309)
Otros gastos, por naturaleza	(7.084.228)			(7.084.228)
Otras ganancias (pérdidas)	(435.800)			(435.800)
Ingresos financieros	178.969			178.969
Gastos financieros			(5.992.393)	(5.992.393)
Diferencias de cambio	(12.692)		5.314.760	5.302.068
Resultados por unidades de reajuste	(111.934)			(111.934)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>26.857.382</b>		<b>461.433</b>	<b>27.318.815</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(13.835.117)		(299.932)	(14.135.049)
<b>Ganancia</b>	<b>13.022.265</b>		<b>161.501</b>	<b>13.183.766</b>

La reexpresión antes indicada generó efectos en el patrimonio neto y en el resultado al 31 de diciembre de 2020.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

#### 3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
Estados de Cambios en el Patrimonio neto:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
Estados de Flujos de Efectivos – Método Directo:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### 3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos (M\$). Adicionalmente, con fecha 28 de enero de 2010, mediante acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP, confirmó lo antes indicado, instruyendo a las Empresas Portuarias a utilizar el peso Chileno como su moneda funcional.

#### 3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros intermedios comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados por Naturaleza
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio neto
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

#### 3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Así como también los aportes de infraestructura detallados en nota 3.6.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.5 Propiedad, planta y equipos, continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

#### 3.6 Aportes de Infraestructura

Empresa Portuaria San Antonio cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios.
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios.
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.6 Aportes de infraestructura, continuación

- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados.
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

#### 3.7 Intangibles

En este rubro se registran activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización será reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles en el caso de requerirse.

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.8 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido a haya desaparecido en cuyo caso la pérdida es revertida o desreconocida.

#### 3.9 Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos Financieros y Pasivos financieros, baja de instrumento financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, a partir del 1 de enero de 2018, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados financieros.

##### i) Clasificación y medición

El 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF 9), la Administración de la empresa evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.9.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

#### 3.9.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier estimación por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa Portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una estimación de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto para ella.

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.10 Pasivos financieros**

##### **3.10.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses. Adicionalmente incorpora la obligación de retiro y/o traspaso de utilidades definidos por el Ministerio de Hacienda.

##### **3.10.2 Otros pasivos financieros no corrientes**

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registra el valor residual de los aportes de infraestructura de concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión que la Empresa deberá pagar al término de la misma. Estas obligaciones corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura de concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones.

##### **3.10.3 Otros pasivos no financieros y no corrientes**

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados a inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura de concesionarios de producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra "Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes".

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.11 Provisiones**

Una provisión se reconoce cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversan contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

#### **3.12 Beneficios a los empleados**

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

#### **3.13 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos**

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.14 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Ingresos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones, amortizados en el plazo de cada contrato.

#### 3.15 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto.

Concesión	Fecha de término
San Antonio Terminal Internacional S.A.	01-01-2030
Puerto Central S.A.	06-11-2031
Puerto Panul S.A.	31-12-2029

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.16 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados, y desde el inicio de la concesión (enero de 2000), han sido amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de las respectivas concesiones (20 años y 30 años).

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

#### 3.17 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	31/12/2021	31/12/2020
Dólar estadounidense	844,69	710,95

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.18 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	31/12/2021	31/12/2020
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33

#### 3.19 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 3.20 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.21 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

##### 3.21.1 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)</b></p> <p>Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.</p> <p>Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021</p>
<p><b>Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)</b></p> <p>En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.</p> <p>Los cambios enmiendan NIIF 16 para:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);</li> <li>Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;</li> <li>Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y</li> <li>Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.</li> </ol> <p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida)</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021</p>

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.21 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación

##### 3.21.2 Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b></p> <p>NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 <i>Contratos de seguro</i>.</p> <p>NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘<i>Enfoque de Honorarios Variables</i>’ (“<i>Variable Fee Approach</i>”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘<i>Enfoque de Asignación de Prima</i>’ (“<i>Premium Allocation Approach</i>”).</p> <p>El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.</p> <p>En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.</p> <p>NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p> <p>Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023</p>

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.21 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación

##### 3.21.2 Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación

<p><b>Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)</b></p> <p>Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.</p> <p>Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.</p> <p>Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.</p> <p>Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.</p> <p>La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.</p> <p>Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022</p>
<p><b>Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)</b></p> <p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).</p> <p>Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.</p> <p>Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022</p>

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.21 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación

##### 3.21.2 Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación

<p><b>Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)</b></p> <p>Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:</p> <p><i>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF</i></p> <p>La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).</p> <p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p><i>NIIF 9 Instrumentos Financieros</i></p> <p>La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.</p> <p>La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.</p> <p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p><i>NIIF 16 Arrendamientos</i></p> <p>La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.</p> <p><i>NIC 41 Agricultura</i></p> <p>La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.</p> <p>La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.</p> <p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022</p>
--	---

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.21 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación

##### 3.21.2 Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación

<p><b>Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)</b></p> <p>Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.</p> <p>Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.</p> <p>El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.</p> <p>Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 para NIC 1. NIIF– Declaración Práctica 2 no contiene una fecha efectiva o requerimientos de transición.</p>
<p><b>Definición de estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)</b></p> <p>Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.</p> <p>La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error</li> <li>• Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.</li> </ul> <p>El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.</p> <p>Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023</p>

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.21 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación

##### 3.21.2 Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación

<p><b>Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)</b></p> <p>Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.</p> <p>Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.</p> <p>Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.</p> <p>El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.</p> <p>Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos</li> <li>– Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado</li> </ul> </li> <li>• El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha.</li> </ul> <p>Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023</p>
--	---

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2023), la Administración de la Empresa anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Empresa no emite contratos de seguros.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos en bancos	92.897	170.285
Depósitos a plazo	2.420.312	6.948.663
<b>Totales</b>	<b>2.513.209</b>	<b>7.118.948</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre de los ejercicios reportados.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	2.513.089	7.118.847
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	120	101
<b>Totales</b>	<b>2.513.209</b>	<b>7.118.948</b>

## 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

<b>CORRIENTES</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo Concesionarios	6.441.113	5.455.182
<b>Totales</b>	<b>6.441.113</b>	<b>5.455.182</b>

<b>NO CORRIENTES</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo Concesionarios	43.728.641	42.484.439
<b>Totales</b>	<b>43.728.641</b>	<b>42.484.439</b>

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2021, los valores han sido descontados a una tasa del 3,01% al 31 de diciembre de 2021 y de 2,37% para el 31 de diciembre de 2020 considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.15 “Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los “Otros pasivos no financieros corrientes, y no corrientes” (ver nota 17.2). En el año 2020, existe un incremento en el canon del concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A., dado que se extendió el plazo de la concesión hasta el 01 de enero de 2030, según se detalla en Nota 23.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

<b>CORRIENTES</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Seguros pagados por anticipado (1)	1.147.921	690.218
Otros gastos pagados por anticipado	47.947	50.213
Costos de concesión	21.346	21.346
<b>Totales</b>	<b>1.217.214</b>	<b>761.777</b>

(1) Corresponde principalmente a la póliza de seguros por bienes Portuarios, cuya vigencia es de 18 meses con amortización lineal.

**6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación**

<b>NO CORRIENTES</b>	<b>31/12/2021</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2020</b> <b>M\$</b>
Costo de concesión Panul	149.423	170.770
Proyecto PGE (1)	26.665.306	23.423.754
<b>Totales</b>	<b>26.814.729</b>	<b>23.594.524</b>

- (1) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías realizadas por la ejecución del Proyecto.

El Sistema Nacional de Inversiones (SNI) y en específico el Ministerio de Desarrollo Social y Familiar (MDSF) exige a EPSA cumplir con las Normas, Instrucciones y Procedimientos (NIP) de inversión pública y los Requisitos de Información Sectorial (RIS) referidos a Empresas Públicas. Para ello, se deberá contar con una Iniciativa de Inversión (IDI) postulada en el SNI para el proceso presupuestario vigente, es decir, año 2021. Actualmente, EPSA para el proyecto PE San Antonio, tiene vigentes en el SNI dos fichas IDI: la primera identificada con el código del Banco Integrado de Proyectos (BIP) con el número 30255372-0 “Construcción Puerto Gran Escala San Antonio” etapa prefactibilidad y la segunda código BIP 40011994-0 “Ampliación P.E. en San Antonio, Impacto Ambiental” etapa factibilidad.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

<b>VALOR NETO</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores por servicios operacionales	2.063.387	1.506.110
Deudores por concesiones portuarias	4.158.020	3.840.634
Deudores varios	17.165	7.175
<b>Totales</b>	<b>6.238.572</b>	<b>5.353.919</b>

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., Somarco Ltda., Ian Taylor y Cia. S.A., Maersk Chile S.A., entre otras.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto se detalla a continuación:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores no vencidos	6.156.886	5.333.073
Deudores 31 a 60 días de vencidos	7.150	1.713
Deudores 61 a 90 días de vencidos	8.496	485
Deudores sobre 91 días de vencidos	66.040	18.648
<b>Totales</b>	<b>6.238.572</b>	<b>5.353.919</b>

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la Empresa no registra movimientos respecto al deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la Empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

#### 8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

#### 8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

#### 8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

#### 8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

##### a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Además, forma parte de este Directorio un Representante de los Trabajadores, elegido por votación con una duración en el cargo de 3 años, pudiendo ser reelegido sólo una vez.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2021 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de oficio N°187, de 14 de julio de 2021, quedando representado por las siguientes personas:

<b>Directores al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Cargo</b>
Raimundo Cruzat Correa	Presidente
Mónica Ríos Brehm	Vicepresidenta
Raquel Galarza Ossa	Directora
Ignacio Ossandón Irarrázabal	Director
Matías Purcell Echeverría	Director
Miguel Aguirre Figueroa	Representante trabajadores

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

#### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2021 existe una provisión ascendente a M\$50.121 (M\$58.377 al 31 de diciembre de 2020).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2021 y 2020:

<i>AL 31 DE DICIEMBRE 2021</i>	<i>CARGO</i>	<i>DIETA M\$</i>	<i>PARTICIPACIÓN M\$</i>	<i>TOTAL M\$</i>
Raimundo Cruzat Correa	Presidente	10.160	-	10.160
Mónica Rios Brehm	Vicepresidenta	5.080	-	5.080
Franco Brzovic González	(Ex Presidente)	11.557	19.472	31.029
Joanna Davidovich Gleiser	(Ex Vicepresidenta)	3.283	9.943	13.226
Ignacio Ossandón Irarrázabal	Director	9.189	9.943	19.132
Raquel Galarza Ossa	Directora	10.024	9.943	19.967
Carlos Allimant Antolisei	Director	1.225	9.115	10.340
Matías Purcell Echeverría	Director	5.496	-	5.496
Francisco Silva Donoso	(Ex Presidente)	-	829	829
<b>Total</b>		<b>56.014</b>	<b>59.245</b>	<b>115.259</b>

<i>AL 31 DE DICIEMBRE 2020</i>	<i>CARGO</i>	<i>DIETA M\$</i>	<i>PARTICIPACIÓN M\$</i>	<i>TOTAL M\$</i>
Francisco Silva Donoso	(Ex Presidente)	795	19.556	20.351
Franco Brzovic González	Presidente	18.911	7.333	26.244
Joanna Davidovich Gleiser	Vicepresidenta	9.654	8.963	18.617
Ignacio Ossandón Irarrázabal	Director	9.654	9.778	19.432
Raquel Galarza Ossa	Directora	9.654	7.333	16.987
Victoria Vásquez García	Vicepresidenta	-	2.444	2.444
Fernando Ramírez Gálvez	Director	-	2.444	2.444
Carlos Allimant Antolisei	Director	8.859	-	8.859
<b>Total</b>		<b>57.527</b>	<b>57.851</b>	<b>115.378</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

#### c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

#### d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2021, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Luis Knaak Quezada	Gerente General
Pedro Díaz Garrido	Gerente de Finanzas y Servicios
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Jorge Santos Rosentreter	Gerente de Operaciones
Carlos Mondaca Matzner	Gerente de Asuntos Públicos
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$723.616 por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$46.463. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a M\$664.063, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$44.983.

#### e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el Directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior, las que deben ser ratificadas por el Directorio.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

#### f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	<b>31/12/2021</b> <b>Número de</b> <b>Personas</b>	<b>31/12/2020</b> <b>Número de</b> <b>Personas</b>
Gerentes y Ejecutivos	10	10
Profesionales y Técnicos	43	43
Trabajadores	2	2

#### g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Programas informáticos, Neto	34.721	46.294
<b>Total Activos Intangibles, Neto</b>	<b>34.721</b>	<b>46.294</b>
Clases de Activos Intangibles, Bruto	-	-
Programas informáticos, Bruto	69.441	69.441
<b>Total Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>69.441</b>	<b>69.441</b>
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	-	-
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(34.720)	(23.147)
<b>Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles</b>	<b>(34.720)</b>	<b>(23.147)</b>

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	34.721	46.294
<b>Total Clases de Activos Intangibles, Neto</b>	<b>34.721</b>	<b>46.294</b>

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 no se ha dejado de registrar ningún indicio o impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO, continuación

A continuación, se presenta el movimiento de cada periodo para los activos intangibles:

	<i>Programas Informáticos M\$</i>	<i>Total M\$</i>
Saldo inicial 01/01/2021	46.294	46.294
Adiciones	-	-
Amortización	(11.573)	(11.573)
Deterioro	-	-
<b>Saldo final 31/12/2021</b>	<b>34.721</b>	<b>34.721</b>
Saldo inicial 01/01/2020	57.868	57.868
Adiciones	-	-
Amortización	(11.574)	(11.574)
Deterioro	-	-
<b>Saldo final 31/12/2020</b>	<b>46.294</b>	<b>46.294</b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

<b>ACTIVOS</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		
Construcción en Curso, Neto	1.653.820	603.694
Terrenos, Neto	81.852.207	81.852.207
Edificios, Neto	3.982.675	4.061.895
Planta y Equipo, Neto	44.578	72.912
Equipamiento de TI, Neto	67.843	64.144
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	261.258.787	270.213.353
Vehículos de Motor, Neto	42.444	54.714
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	331.878	476.968
<b>Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>	<b>349.234.232</b>	<b>357.399.887</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>		
Construcción en Curso, Bruto	1.653.820	603.694
Terrenos, Bruto	81.852.207	81.852.207
Edificios, Bruto	4.398.091	4.398.091
Planta y Equipo, Bruto	233.786	297.390
Equipamiento de TI, Bruto	196.819	173.524
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	327.333.924	330.611.590
Vehículos de Motor, Bruto	101.086	114.051
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	960.035	982.545
<b>Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>	<b>416.729.768</b>	<b>419.033.092</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(415.417)	(336.196)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(189.208)	(224.478)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(128.976)	(109.380)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(69.075.138)	(60.398.237)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(58.642)	(59.337)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(628.157)	(505.577)
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>(70.495.536)</b>	<b>(61.633.205)</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
(En miles de pesos chilenos).



**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, continuación**

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario PCE	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	603.694	81.852.207	4.061.895	72.912	64.144	76.719.127	60.685.548	1.329.839	131.478.839	54.714	476.968	357.399.887
Adiciones	1.154.744	-	-	-	36.741	14.531				-	1.038	1.207.054
Retiros (Castigo)	-	-	-	(10.556)	(2.237)	(11.952)				(7.000)	(8.235)	(39.980)
Gastos por Depreciación	-	-	(79.220)	(17.778)	(30.805)	(1.984.120)	(1.941.372)	(61.349)	(4.977.712)	(5.270)	(137.893)	(9.235.519)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(104.618)	-	-	-	-	7.408				-	-	(97.210)
<b>Saldo Final, Neto</b>	<b>1.653.820</b>	<b>81.852.207</b>	<b>3.982.675</b>	<b>44.578</b>	<b>67.843</b>	<b>74.744.994</b>	<b>58.744.176</b>	<b>1.268.490</b>	<b>126.501.127</b>	<b>42.444</b>	<b>331.878</b>	<b>349.234.232</b>

b) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020.

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario PCE	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	2.569.651	81.679.853	377.261	92.144	24.330	78.232.939	62.626.922	1.391.188	136.456.551	61.079	69.287	363.581.205
Adiciones	3.627.941	172.354	3.737.715	-	60.380	917.345	0			-	511.987	9.027.722
Retiros (Castigo)	-	-	(24)	-	-	(435.981)				-	(3.400)	(439.405)
Gastos por Depreciación	-	-	(53.057)	(19.232)	(20.566)	(1.995.176)	(1.941.373)	(61.349)	(4.977.712)	(6.365)	(100.906)	(9.175.736)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(5.593.898)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.593.898)
<b>Saldo Final, Neto</b>	<b>603.694</b>	<b>81.852.207</b>	<b>4.061.895</b>	<b>72.912</b>	<b>64.144</b>	<b>76.719.127</b>	<b>60.685.548</b>	<b>1.329.839</b>	<b>131.478.839</b>	<b>54.714</b>	<b>476.968</b>	<b>357.399.887</b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, continuación

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, Puerto Central, STI, QC Policarpo Toro)
- Paseo Bellamar
- Nodo Logístico

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

## 11. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporarias	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión bonos	170.208	167.273	-	-
Provisión vacaciones	221.651	175.126	-	-
Ingresos diferidos de concesión	4.319.763	4.770.558	-	-
Propiedad, planta y equipos, neto	20.160.067	11.919.937	-	-
Propiedad, planta y equipos, por aporte de infraestructura	-	-	(121.233.965)	(125.771.247)
Otros eventos	307.872	261.738	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(111.000)	(124.875)
Diferidos aportes concesionarios	128.842.325	124.082.798	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>154.021.886</b>	<b>141.377.430</b>	<b>(121.344.965)</b>	<b>(125.896.122)</b>
<b>Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos</b>				
Propiedad, planta y equipos, neto	-	-	-	-
Propiedad, planta y equipos, por aporte de infraestructura	(121.233.965)	(125.771.247)	121.233.965	125.771.247
Gastos diferidos concesión	(111.000)	(124.875)	111.000	124.875
<b>Total Neto</b>	<b>32.676.921</b>	<b>15.481.308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$13.958.891 y M\$25.655.768 al 31 de diciembre de 2020.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pagos provisionales mensuales	5.990.977	6.931.650
Crédito por gastos de capacitación	287	9.677
Impuesto a la renta de primera categoría e impuesto único	(5.369.547)	(6.415.686)
Impuesto renta D.L. 2398	(8.588.790)	(10.262.413)
<b>Totales Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(7.967.073)</b>	<b>(9.736.772)</b>
IVA por pagar	(156.056)	(189.446)
Otros impuestos por pagar	(408.783)	(432.166)
<b>Totales otros impuestos por pagar</b>	<b>(564.839)</b>	<b>(621.612)</b>
<b>Totales pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>(8.531.912)</b>	<b>(10.358.384)</b>

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	<b>01/01/2021</b>		<b>01/01/2020</b>	
	<b>31/12/2021</b>		<b>31/12/2020</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(5.704.371)	65,0	(17.757.231)	65,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	9.250.034	(26,3)	3.810.482	(14,2)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(308.214)	1,3	(188.300)	0,8
<b>Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias</b>	<b>3.237.449</b>	<b>40,06</b>	<b>(14.135.049)</b>	<b>51,5</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Resultado por impuestos corriente	(13.958.165)	(16.677.926)
Resultados por impuestos diferidos	7.898.804	2.842.809
Resultados por impuestos diferidos por Aportes de Infraestructura	9.296.810	(299.932)
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>3.237.449</b>	<b>(14.135.049)</b>

### 13. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario"

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general optaron hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria San Antonio, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no pudo ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

En cuanto a la Reforma Tributaria 2020, no se generan efectos significativos.

#### 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores de operación (1)	363.577	362.855
Personal	45.544	37.688
<b>Totales</b>	<b>409.120</b>	<b>400.543</b>

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Eulen Seguridad S.A., Central de Restaurantes Aramark y Azerta SpA, entre otros.

#### 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

<b>CORRIENTE</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión por bono ejecutivos (1)	57.779	50.007
Provisión por bono Directores (2)	50.121	58.377
Provisión por bono trabajadores (3)	153.959	148.958
Provisión por vacaciones	341.001	269.425
<b>Totales</b>	<b>602.860</b>	<b>526.768</b>

<b>NO CORRIENTE</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión por indemnización años de servicios (4)	24.886	23.343
<b>Totales</b>	<b>24.886</b>	<b>23.343</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

**15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación**

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01/01/2021</b>	50.007	58.377	148.958	269.426	<b>526.768</b>
Incremento (decremento) en prov. Existentes	57.779	50.121	153.959	191.012	<b>452.871</b>
Provisión utilizada	(50.007)	(58.377)	(148.958)	(119.437)	<b>(376.779)</b>
<b>Saldo final 31/12/2021</b>	<b>57.779</b>	<b>50.121</b>	<b>153.959</b>	<b>341.001</b>	<b>602.860</b>

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01/01/2020</b>	48.644	57.166	133.902	199.129	<b>438.841</b>
Incremento (decremento) en prov. Existentes	46.346	59.997	141.776	146.031	<b>394.150</b>
Provisión utilizada	(44.983)	(58.786)	(126.720)	(75.734)	<b>(306.223)</b>
<b>Saldo final 31/12/2020</b>	<b>50.007</b>	<b>58.377</b>	<b>148.958</b>	<b>269.426</b>	<b>526.768</b>

### 16. GESTIÓN DE RIESGO

#### 16.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

##### 16.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio:

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

La tasa de interés utilizada para la valorización de los pasivos financieros por aportes de infraestructura afecta la determinación del valor residual a pagar al término de cada periodo.

##### 16.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

## 16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

### 16.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., Puerto Central S.A. y QC Policarpo Toro S.A, que representan aproximadamente un 51% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 48% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 1% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados, otras concesiones menores y por los ingresos diferidos de las concesiones de Panul y Puerto Central y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

<i>Al 31 de diciembre de 2021 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	2.420.312	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

<i>Al 31 de diciembre de 2020 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	6.948.663	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).

### 16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

#### 16.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La Administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2021	31/12/2020
Liquidez corriente (veces)	0,65	0,72
Razón ácida (veces)	0,35	0,48

Considera el saldo en efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, sobre el total pasivo corriente en cada ejercicio.

#### 16.2 Factores de riesgo operacional

La situación mundial de pandemia declarada por el brote de COVID-19 y conforme a la experiencia internacional, se espera que los casos confirmados del referido virus en los próximos meses en nuestro país seguirá en aumento, por lo que las autoridades de Gobierno y de Salud Pública, han tomado medidas excepcionales para asegurar la protección de la salud de todos, por lo que a partir del 18 de marzo de 2020 se determinó un Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, en los términos señalados en el artículo 41 de la Constitución. A partir de dicha declaración se han establecido distintas medidas que restringen la libre movilidad de las personas, y en ese mismo sentido se declaró un toque de queda en todo el territorio Nacional, afectando el libre tránsito entre algunas comunas, además de otros resguardos y medidas sanitarias; todo lo anterior afectando el normal desarrollo de las actividades de la Empresa, sus trabajadores, clientes y proveedores. Sin embargo, los servicios del Puerto de San Antonio son considerados esenciales, lo que ha permitido la continuidad operacional con los resguardos sanitarios establecidos.

## **16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación**

### **16.2 Factores de riesgo operacional, continuación**

Cabe señalar, que producto de la pandemia y la importancia de los servicios prestados, no se está exento de riesgos de que la autoridad pueda tomar medidas regulatorias que afecten algunos de estos servicios, las cuales crean riesgos que son mitigados con la diversificación y el tamaño relativo de los servicios que se prestan, reduciendo en parte las consecuencias de una eventual regulación, el riesgo agregado de la operación, de sus flujos, de la creación de valor y de su aporte a la comunidad.

## **17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

### **17.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Los otros pasivos financieros no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Aporte de infraestructura STI (1)	43.047.488	37.184.603
Aporte de infraestructura Puerto Central (2)	74.939.711	65.482.530
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	894.081	772.298
<b>Totales</b>	<b>118.881.281</b>	<b>103.439.431</b>

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados "Aportes de Infraestructura". Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,01% al 31 de diciembre de 2021 y 2,37% anual al 31 de diciembre de 2020.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

#### 17.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES, continuación

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados "Aportes de Infraestructura". Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,01% al 31 de diciembre de 2021 y 2,37% anual al 31 de diciembre de 2020.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados "Aportes de Infraestructura". Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,01% al 31 de diciembre de 2021 y 2,37% anual al 31 de diciembre de 2020.

#### 17.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

<b>CORRIENTES</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos anticipados varios (1)	473.649	402.675
Ingresos anticipados concesión Panul	144.755	144.755
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	548.775	548.775
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	8.119.500	8.119.500
Canon mínimo Concesionarios (2)	6.441.113	5.455.182
<b>Totales</b>	<b>15.727.792</b>	<b>14.670.887</b>

<b>NO CORRIENTES</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos anticipados concesión Panul	1.013.287	1.158.042
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	4.938.973	5.487.748
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	71.218.181	79.337.681
Canon mínimo Concesionarios (2)	43.728.641	42.484.438
<b>Totales</b>	<b>120.899.082</b>	<b>128.467.909</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



- (1) El saldo de esta cuenta incluye a los ingresos diferidos del Canon de Concesión de QC Policarpo Toro S.A. y del Canon de Administración del Concesionario Puerto Central S.A.
- (2) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 3,01% al 31 de diciembre de 2021 y 2,37% anual al 31 de diciembre de 2020, considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio de cierre de los meses de septiembre 2021 y diciembre 2020 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.14 “Otros activos financieros, corrientes y no corrientes”. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “Otros activos financieros corrientes y no corrientes” (ver nota 5).
- (3) Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionara al termino de las concesiones. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato.

## **18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES**

### **18.1 Juicios en que está involucrada la empresa**

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

#### **Juicios Civiles.**

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol N° C – 1088 – 2016, caratulada “Friz y otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra”.

Origen: Cuarenta y seis personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Con fecha 23 de marzo de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda. La demandante recurrió de apelación con fecha 19 de agosto, que conoció la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol C – 2235 – 2020, que con fecha 13 de enero de 2022 confirmó el fallo de primer grado. Los demandantes no recurrieron de casación, encontrándose en consecuencia firme o ejecutoriada.

Instancia: No aplica.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, resultado favorable.

2.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol N° C – 934 – 2016, caratulada “Alcántara y otros con Empresa Portuaria San Antonio y otra”.

Origen: Siete personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

**18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

Etapa procesal: Con fecha 31 de enero de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda, acogándose la excepción de prescripción opuesta por EPSA. Demandante interpuso recurso de apelación que conoció la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol Civil – 738 – 2020, que con fecha 13 de enero de 2022 confirmó el fallo de primer grado. Los demandantes no recurrieron de casación, encontrándose en consecuencia firme o ejecutoriada.

Instancia: No aplica.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, resultado favorable.

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa Rol N° C – 503 – 2016, caratulada “Sociedad Inmobiliaria Ponce e Hijo Limitada con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita demarcación y cerramiento de inmueble ubicado en el sector norte del recinto portuario.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

4.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: C-2456-2019, caratulada “Schneider con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita indemnización de perjuicios por la suma de \$66.200.000 por los daños que señala le produjeron una caída en un área que indica es de propiedad de esta empresa.

**18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

Etapa procesal: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

**Juicio del Crimen.**

5.- Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio.

Causa: RIT 4.376 – 2015 RUC 1500196850 – 2, caratulada “Fraude al Fisco”.

Origen: Querrela presentada por el delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, derivado de obras pagadas y no ejecutadas.

Etapa procesal: Con fecha 5 de noviembre de 2021 el Ministerio Público comunicó en audiencia que la causa se encuentra con archivo provisional.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se evalúa solicitar reapertura de la causa.

**Juicios del Trabajo.**

6.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Caratulada en autos caratulados “Dirección Regional del Trabajo con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT S-1-2021.

Origen: Denuncia por práctica antisindical deducida por la Dirección Regional del Trabajo en contra de EPSA por hechos que configurarían la causal del artículo 289 letra e) del Código del Trabajo: “Ejecutar actos de injerencia sindical”

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Etapa procesal: El 18 de febrero de 2022 se efectuará la audiencia preparatoria.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes que permitan a la Autoridad Laboral sostener la acción, que se estima será rechazada.

7.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Vidal con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT T – 23 – 2019.

Origen: Denuncia por eventual vulneración de derechos fundamentales intentada por trabajador EPSA que ocupa un cargo de dirigente sindical.

Etapa procesal: Se fijó fecha para continuación de audiencia de juicio el 28 de febrero de 2022.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$30.000.000

Evaluación de posible resultado: No existiendo vulneración de garantías, se estima que la acción debería ser rechazada.

### **Recursos de Protección.**

8.- Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Causa: caratulada “Morales Jiménez, Dani con Empresa Portuaria San Antonio y Otra”, rol 41.636-2021.

Origen: Acción de protección deducida tanto en contra de EPSA como de la Constructora RGL Limitada, a cargo del proyecto en actual ejecución denominado “Construcción Paseo Borde Costero Norte, San Antonio”, solicitando concretamente “la paralización de las obras de manera inmediata realizadas en el sector de Canteras, por parte de los recurridos mientras no cuente con todos los permisos ambientales y el resarcimiento de los daños, en la medida de lo posible restaurar y respetar el orden natural de este ecosistema y tutelar, protegerlo no destruirlo junto con los proyectos que se puedan desarrollar”.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Etapa procesal: Con fecha 9 de noviembre de 2021 se dictó sentencia rechazando el recurso de protección. Se presentó apelación extemporánea, encontrándose el fallo firme o ejecutoriado.

Instancia: No aplica.

Cuantía: Indeterminada

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, resultado favorable.

9.- Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Causa: Rol N°47.739-2021, caratulada “Huerta/Knaak”.

Origen: Acción de protección deducida en contra de EPSA por las Sras. Valentina Riquelme y Luz Huerta, por las “obras de construcción tendientes a cementar y pavimentar una de las lagunas del humedal urbano”, *“perturbando así la Garantía Constitucional del numeral 8 del Artículo 19 de la Constitución Política”*.

Etapa procesal: Causa en relación desde el 20 de febrero de 2022.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada

Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes que permitan considerar que el recurso sea acogido.

### **Tribunal Ambiental.**

10.- Segundo Tribunal Ambiental.

Causa: rol R-308-2021, caratulada: “Schaaf Maldonado María Soledad y otros con Ministerio del Medio Ambiente”.

**18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

Origen: El 9 de noviembre de 2021, un grupo de once personas dedujeron reclamación judicial en contra de la Resolución Exenta N°1086, de 24 de septiembre de 2021, dictada por el Ministerio del Medio Ambiente, que rechazó la solicitud de la Municipalidad de San Antonio para declarar humedal urbano las Lagunas de Lollole "Ojos de Mar". La defensa del Ministerio del Medio Ambiente corresponde al Consejo de Defensa del Estado. EPSA actúa como tercero independiente. La Municipalidad de San Antonio presentó idéntica reclamación, que fue acogida a tramitación y acumulada a esta causa.

Etapa procesal: Pendiente decreto autos en relación, no se ha fijado día y hora para la vista de la causa.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Los antecedentes y precedentes no permiten efectuar una evaluación en esta oportunidad.

Sin perjuicio de lo señalado y conforme a lo indicado en la nota del antecedente, el abogado de la causa indica:

1. No estar en conocimiento de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa.
2. Tampoco existen gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de propiedad de la empresa.

**18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

**18.2 Compromisos y Garantías**

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

**a) Garantías Directas Recibidas**

<b>Acreedor de la Garantía</b>	<b>Deudor</b>		<b>Tipo de Garantía</b>	<b>Saldos M\$</b>	
	<b>Nombre</b>	<b>Relación</b>		<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	14.192.938	13.495.435
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	527.253	437.977
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	2.800.353	2.381.158
EPSA	QC Terminales	Cliente	Garantías Directas (4)	330.379	248.833
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (5)	1.954.143	2.365.049
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (6)	2.687.114	3.585.839
<b>Totales</b>				<b>22.492.180</b>	<b>22.514.291</b>

**18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que respaldan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.200.635,20 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2022.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$156.049,37 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2022.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$753.810,82 cada una con vigencia hasta el 13 de septiembre de 2022, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna habilitación del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de US\$300.000 con vigencia hasta el 3 de febrero de 2024.
- (4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantiza el fiel cumplimiento de contrato de concesión por Frente de atraque Sitio 9, por la suma de US\$391.125 y con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2022.
- (5) Corresponden a boletas de garantía, que respaldan ante eventuales no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.

**b) Garantías Indirectas**

Al cierre de los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **19. PATRIMONIO**

#### **19.1 Capital social**

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

#### **19.2 Retiro de utilidades**

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias, lo que es informado a través del Decreto respectivo. Para el periodo 2021 se ha establecido a través del Decreto exento N°129 de fecha 16 de abril de 2021, el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$8.000.000, distribuidos en M\$4.000.000 para el mes de junio, M\$2.000.000 para el mes de agosto y M\$2.000.000 para el mes de noviembre. Para el periodo 2020 fue establecido a través del Decreto exento N°581 un traspaso de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$14.000.000.

#### **19.3 Gestión de Capital**

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

### 20.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2021</i> <i>31/12/2021</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2020</i> <i>31/12/2020</i> <i>M\$</i>
Canon por concesiones portuarias STI	12.850.681	15.038.313
Canon por concesión portuaria P. Central	3.037.974	3.131.098
Canon por concesión portuaria Puerto Panul	477.390	488.049
Canon por concesión portuaria QC	233.023	55.423
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones Panul - Puerto Central	693.530	693.530
Reconocimiento de ingresos diferidos aporte de infraestructura	8.119.500	8.119.500
Tarifa uso de puerto	17.044.634	18.551.236
Otras concesiones menores	1.036.669	1.431.138
Sitio 9 y otros ingresos	209.616	169.661
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>43.703.015</b>	<b>47.677.948</b>

### 20.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2021</i> <i>31/12/2021</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2020</i> <i>31/12/2020</i> <i>M\$</i>
Arriendo de casas	10.800	10.800
Recuperación de gastos años anteriores	10.596	4.143
Venta de bases	17.500	28.130
Otras entradas	56.038	35.947
Ingresos Paseo Bellamar	17.044	9.207
<b>Totales</b>	<b>111.978</b>	<b>88.227</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

#### 20.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2021</i> <i>31/12/2021</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2020</i> <i>31/12/2020</i> <i>M\$</i>
Sueldo base	(2.411.338)	(2.326.851)
Aportes patronales diversos	(78.012)	(78.016)
Gratificación	(87.255)	(83.985)
Bono ejecutivos	(57.744)	(46.346)
Indemnización años de servicio	(2.700)	(56.912)
Vacaciones personal	(200.835)	(179.575)
Otros bonos pagados	(251.959)	(141.776)
Alimentación del personal	(48.055)	(47.153)
Seguro de desempleo	(66.520)	(57.853)
Otros gastos en personal	(84.135)	(88.449)
<b>Totales</b>	<b>(3.288.552)</b>	<b>(3.106.917)</b>

## 20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

### 20.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los periodos informados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<b>01/01/2021</b>	<b>01/01/2020</b>
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Dieta de directorio	(66.037)	(67.180)
Bono de gestión directorio	(50.989)	(56.593)
Otros gastos de directorio	(5.221)	(7.845)
Servicios de Outsourcing contratados	(1.574.773)	(1.312.942)
Mantenición y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(259.851)	(186.048)
Primas de seguros	(1.051.274)	(1.051.383)
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet)	(141.783)	(145.032)
Contribuciones	(1.913.130)	(1.815.634)
Patentes	(411.878)	(398.953)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(146.236)	(148.496)
Asesorías y estudios	(493.013)	(710.191)
Servicios varios	(122.737)	(448.741)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(669.081)	(311.691)
Pérdida por crédito de impuestos	(23.449)	(46.214)
Otros gastos	(121.133)	(106.212)
Baja de Activos	(14.072)	11.541
Gastos rechazados	(6.528)	(8.057)
Gastos Paseo Bellamar	(268.857)	(274.558)
<b>Totales</b>	<b>(7.340.041)</b>	<b>(7.084.228)</b>

### 20.5 Ingresos financieros

	<b>31/01/2021</b>	<b>31/01/2020</b>
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses por inversión (DAP)	47.502	178.969
Variación tasa de descuento valor residual	3.380.657	-
<b>Totales</b>	<b>3.428.159</b>	<b>178.969</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).

### 20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

#### 20.6 Gastos financieros

	31/01/2021	31/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Gastos financieros de valor residual	-	(5.992.393)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>(5.992.393)</b>

#### 20.7 Diferencias de cambio

	31/01/2021	31/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Corrección monetaria Cta Cte USD Bco Santander	19	40
Diferencia de cambio canon concesiones	207.548	(12.732)
Diferencia de cambio valor residual	(18.822.507)	5.314.760
<b>Totales</b>	<b>(18.614.940)</b>	<b>5.302.068</b>

### 21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2022 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no existe ningún hecho posterior significativo que pueda afectar la interpretación de los presentes Estados Financieros.

### 22. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los periodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

A la fecha, se mantiene un contrato vigente con la empresa Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A., derivado de la licitación pública SAI 03/2019, denominada "Complementación, presentación y tramitación en el proceso de evaluación ambiental del proyecto Puerto Exterior" por un monto total de referencia de UF73.600,78.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 23. HECHOS RELEVANTES.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes:

1.- Mediante carta N°545 del 1 de octubre de 2021, se comunicó en carácter de hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la siguiente materia. Hemos recibido el oficio N°281, de 30 de septiembre de 2021, mediante el cual el Sistema de Empresas — SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 22 de septiembre de 2021 renovar en sus cargos a los directores Sra. Raquel Galarza Ossa, Sr. Ignacio Ossandón Irarrázabal y Sr. Matías Purcell Echeverría, desde el 2 de octubre de 2021 y hasta el 1 de octubre de 2025.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio mantiene su integración conformada por las siguientes personas:

- Raimundo Cruzat Correa (Presidente).
- Mónica Ríos Brehm (Vicepresidenta).
- Raquel Galarza Ossa.
- Ignacio Ossandón Irarrázabal.
- Matías Purcell Echeverría.
- Miguel Aguirre Figueroa (Representante de los Trabajadores)

La materia comunicada precedentemente no tiene efectos en los resultados de la empresa.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

2.- Mediante carta N°365 del 17 de julio de 2021, se comunicó en carácter de hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la siguiente materia.

Hemos recibido el oficio N°187, de 15 de julio de 2021, mediante el cual el Sistema de Empresas - SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 14 de julio de 2021 lo siguiente:

Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Franco Brzovic González al cargo de Director y Presidente del Directorio de esta empresa, a contar del 14 de julio de 2021.

Designar al Sr. Raimundo Cruzat Correa como Director y Presidente del Directorio en reemplazo del Sr. Brzovic, desde el 14 de julio de 2021 y hasta el 1 de octubre de 2023.

Designar a la Sra. Mónica Ríos Brehm como Directora de la empresa, completando de esta forma el cargo que quedara vacante por la renuncia aceptada a la Sra. Joanna Davidovich Gleiser (informada mediante Hecho Esencial de 6 de mayo de 2021), desde el 14 de julio de 2021 y hasta el 1 de octubre de 2023.

En atención a lo anterior, a contar de la fecha señalada el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio estará integrado por las siguientes personas:

- Raimundo Cruzat Correa (Presidente).
- Mónica Ríos Brehm.
- Raquel Galarza Ossa
- Ignacio Ossandón Irrázabal.
- Matías Purcell Echeverría.
- Miguel Aguirre Figueroa (Representante de los Trabajadores)

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

3.- La boleta de garantía por el fiel cumplimiento del contrato de concesión por frente de atraque sitio 9, fue renovada con fecha del 06 de septiembre de 2021, por la suma de US\$350.000 y con vigencia hasta el 29 de agosto de 2022.

4.- Respecto al retiro de utilidades definido por el Ministerio de Hacienda, el Oficio Ord. N°1910 de fecha 1 de julio de 2021 a resuelto diferir el pago de la segunda cuota de M\$4.000.000, en partes iguales por un monto de M\$2.000.000 cada una para los meses de agosto y noviembre del año 2021.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

5.- Durante el curso de su 539° sesión ordinaria, celebrada el 25 de junio de 2021, el Directorio de mi representada tomó conocimiento que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas – SEP, en sesión de 9 de junio de 2021, acordó designar a don Matías Enrique Purcell Echeverría, RUT N°6.622.462-7, como Director de la Empresa Portuaria San Antonio, desde esa fecha y hasta el 1 de octubre de 2021.

En consecuencia, a contar de dicha designación, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio tiene la siguiente integración:

Franco Brzovic González, RUT: 4.909.495-7, Presidente.

Raquel Galarza Ossa, RUT: 7.753.622-1.

Ignacio Ossandón Irarrázabal, RUT: 7.022.013-K.

Matías Purcell Echeverría, RUT 6.622.462-7

Miguel Aguirre Figueroa, RUT 10.047.064-0, Representante de los Trabajadores.

6.- Durante el curso de su 535° sesión ordinaria, celebrada el 30 de abril de 2021, el Directorio de mi representada tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Directora presentada por su Vicepresidenta Sra. Joanna Davidovich Gleiser, RUT N°14.524.425-0, a contar del 1 de mayo de 2021, la que fue aceptada por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas – SEP, en sesión de 28 de abril de 2021.

En consecuencia, desde el 1 de mayo de 2021 el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio tiene la siguiente integración:

Franco Brzovic González, RUT: 4.909.495-7, Presidente.

Raquel Galarza Ossa, RUT: 7.753.622-1.

Ignacio Ossandón Irarrázabal, RUT: 7.022.013-K.

Miguel Aguirre Figueroa, RUT 10.047.064-0, Representante de los Trabajadores.

7.- Durante el curso de su 531° sesión ordinaria, celebrada el 25 de febrero de 2021, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio tomó conocimiento que el Consejo Directivo del Sistema de Empresa – SEP, en sesión de 24 de febrero de 2021, aceptó la renuncia al cargo de Director de esta empresa presentada por don Carlos Allimant Antolisei, cédula nacional de identidad N°9.109.504-1, a contar del 12 de febrero de 2021.

### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

8.- A través de carta N° 046, de fecha 22 de enero de 2021, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

Durante el curso de su 527° sesión ordinaria, celebrada el 23 de diciembre de 2020, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio acordó otorgar Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Ampliación Sur Sitio 3”, fijándose como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura la suma de US \$67.365.547 (sesenta y siete millones trescientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete dólares), cuya Vida Útil y fechas de inicio de depreciación del concesionario corresponden a los indicados en el siguiente cuadro:

Ítem	Monto Aporte de Infraestructura (USD)	Vida útil (años)	Fecha de activación
Protección Catódica	840.643,85	10	30-07-2018
Elementos náuticos	1.712.663,61	15	19-07-2017
Losetas de acero	18.458,42	15	10-01-2020
Demoliciones, modificación red de agua	967.011,88	25	19-07-2017
Reposición de pavimentos, red eléctrica, aguas lluvias	1.033.657,04	25	03-11-2017
Instalaciones granel líquido	1.119.190,01	25	22-05-2018
Dragado	13.063.888,90	30	16-12-2016
Muro	1.503.690,22	30	19-07-2017
Muro	1.788.118,84	30	16-10-2017
Cámara granel líquido	399.517,81	30	22-05-2018
Obras complementarias	489.250,00	30	19-08-2020
Excavaciones, muelle, tablestacado	41.975.184,71	50	19-07-2017
Coraza	1.366.301,68	50	16-10-2017
Coraza	1.087.970,49	50	03-11-2017
	<b>67.365.547</b>		

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrá en el futuro efectos financieros en los activos de la empresa, toda vez que el Contrato de Concesión suscrito con STI contempla la obligación de EPSA de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura que resulten de los Proyectos de Inversión realizados por el concesionario, mediante el pago del Valor Residual que resulte.

9.- El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró Pandemia a nivel mundial por Covid 19. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Empresa se encuentra aplicando planes de contingencia y analizando los efectos que ya se materializan en los ingresos y gastos del ejercicio 2021. Entre las principales materias a la fecha de los presentes estados financieros se puede comentar lo siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

#### Ingresos de Operación:

Tipo Nave	TRG	Tarifa	Dólar Promedio	Ingreso	Embarcaciones
Naves comercio internacional	45.843.547	0,485	818,84	16.806.112.388	756
Naves cabotaje, científica, pasajeros y armada	1.322.333	0,235	854,47	238.523.313	174
<b>31.12.2021</b>	<b>47.165.880</b>	<b>0,360</b>	<b>836,655</b>	<b>17.044.635.701</b>	<b>930</b>

Tipo Nave	TRG	Tarifa	Dólar Promedio	Ingreso	Embarcaciones
Naves comercio internacional	47.402.659	0,485	789,97	18.203.518.110	798
Naves cabotaje, científica, pasajeros y armada	2.624.627	0,235	786,66	347.718.436	188
<b>31.12.2020</b>	<b>50.027.286</b>	<b>0,360</b>	<b>788,316</b>	<b>18.551.236.546</b>	<b>986</b>

T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto) M\$ (1.506.601), decremento: La variación se debe principalmente a una disminución en la cantidad de TRG (Tonelada de Registro Grueso) ingresada en 2021, respecto el año 2020 (Toneladas), producto de una menor cantidad de naves comerciales atendidas (56 embarcaciones).

**Gastos de Operación:** Derivado de la contingencia provocada por el brote de Coronavirus nuestra empresa ha tomado iniciativas en apoyo a las operaciones y la comunidad para mitigar sus potenciales efectos, las que se han presentado a nuestro directorio, al periodo comprendido entre enero y diciembre 2021 representan un monto aproximado de M\$36.154.

**Inversiones en Instrumentos Financieros:** Como se menciona en la Nota 16, la Compañía respecto de las inversiones en instrumentos financieros sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

**Flujos de Caja:** Ha presentado un decremento respecto de igual periodo del año anterior, principalmente por el menor nivel de recaudación de cuentas por cobrar, derivado de los ajustes ocurridos en el mercado naviero en los últimos doce meses.

La política de venta de la Empresa es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, hace que la exposición al riesgo de la Empresa sea mínima.

### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

Las ventas realizadas por la Empresa, como se menciona en la Nota 16, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., Puerto Central S.A. y QC Policarpo Toro S.A., que representan aproximadamente un 51% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 49% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 1% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados, otras concesiones menores y por los ingresos diferidos de las concesiones de Panul y Puerto central y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

**Ejecución de Inversiones:** La inversión real autorizada en Decreto Exento N° 60 del 10 de marzo de 2021, identifica estudios y proyectos de inversión de Empresa Portuaria San Antonio, para el año 2021, por la suma total de MM\$6.399,9.

9.- Con fecha 30 de abril de 2020 quedó registrado en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Electrónico el ingreso de una copia digital de la Estudio de impacto ambiental del proyecto "Puerto Exterior de San Antonio", número de ingreso 2146439114.

La información de ingreso electrónico del Estudio de impacto ambiental (EIA) debe ser formalizada cumpliendo los plazos definidos por el proceso de evaluación tradicional del proyecto para el ingreso del Estudio de impacto ambiental, continuando de esta manera el proceso de evaluación estipulado en la Ley N° 19.300 y el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Para formalizar la presentación del Estudio de impacto ambiental, se debe presentar carta impresa en la Oficina de Partes de la Dirección Regional o Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, según corresponda, dentro de los plazos correspondientes. También en un plazo máximo de 10 días hábiles contados desde el ingreso del EIA, se debe publicar el Extracto visado del EIA en cuestión. Dicha publicación debe efectuarse en el Diario Oficial y en un diario de circulación regional o nacional, según corresponda.